

**COMPañIA DE TRANSPORTE MIXTO DE CARGA Y  
PASAJEROS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA  
CODETCM C.A.**

---

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañIA DE  
TRANSPORTES "CODETCM" C.A.**

*Celebrada en el Cantón Cayambe, en el local de su propia sede, a los 12 días del mes de Marzo 2020, siendo las 18:00 h., con el siguiente orden del día:*

- 1. Constatación del Quórum*
- 2. Informe del Gerente*
- 3. Informe del Comisario*
- 4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros.*

*El señor Daniel Quimbiulco en su calidad de Presidente de la Compañía, da la bienvenida a todos los asistentes e instala la Junta General.*

- 1. Se Procede a constatar la asistencia de los socios contando con la presencia de 22 accionistas, y con la ausencia de los señores: Bejarano Federico, Rengel Vicente, Sra. Bejarano Ana y la Sra. Cadena Janeth.*
- 2. Luego de la Lectura del Informe económico del Sr. Gerente y de la presentación del informe del señor Comisario, por unanimidad se procede a su aprobación.*
- 3. Seguidamente, la señora contadora da a conocer la información económica y documentación correspondiente al año 2019, así como se procede a dar lectura del Estado de Situación General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, manifestando que previamente se ha reunido con el Sr. Gerente y Comisario de la Institución para la revisión de toda la documentación tanto ingresos y egresos que respaldan los Estados Financieros, el señor Presidente pone a consideración de la Asamblea y solicita se pronuncien los accionistas de haber alguna inquietud, para que la señora contadora amplíe la explicación, surgen interrogantes por parte de los señores: Lara Antonio, Tuquerrez José María, Bejarano Rolando, Achina Carlos socios de la Compañía, inquietudes que en ese mismo momento son aclaradas por parte del señor Gerente y la Sra. Contadora, a la vez se recalca que, una semana antes la directiva se reunió en la oficina de la Contadora y se revisó una a una las facturas.*

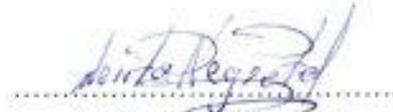
*Despejada toda inquietud al no existir ninguna otra intervención, toma la palabra el señor Rafael Farinango y manifiesta que todo ha sido expuesto en forma clara y detallada por lo tanto mociona la aprobación de los Balances apoyado por el señor Adolfo Quimbiulco, se eleva a votación con 20 votos a favor y 2 en contra, la Junta General de Accionistas aprueba los Estados Financieros de la Compañía.*

*Agotados los puntos del orden del día, se da por terminada la junta siendo las 19:30 p.m., el Señor Presidente agradece la presencia de los señores accionistas presentes y a la Sra. Contadora.*

*Para constancia firman:*



**Sr. Daniel Quimbiulco**  
**PRESIDENTE**



**Sra. Verónica Negrete**  
**SECRETARIA**